



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de noviembre de 1996
No. 107

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza a la Empresa Arrendadora Orbe, S.A. de C.V., el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (3A) a industrial, para un predio con una superficie de 5,035.640 m²., ubicado en la Avenida Central y Canal de la Compañía, Colonia Apatenco, municipio de La Paz, México, con el objeto de llevar a cabo la instalación de una empresa de plásticos.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1455-A1, 5908, 5929, 5919, 5608, 5910, 5888, 5895, 5922, 5764, 5934, 5913, 1458-A1, 1459-A1, 5686, 5685, 5699, 5444, 5445, 5442, 5443, 5700, 5684, 1347-A1, 1344-A1, 5744, 5718, 1414-A1, 5748, 5868, 5692, 5873, 5843, 5879, 5330, 5715, 5702, 5708, 5714, 5709, 5696, 1398-A1, 1403-A1, 1397-A1, 5717, 5698, 5855, 5614, 5632 y 5756.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5854, 1438-A1, 5860, 5862, 5863, 5866, 5757, 5749, 5755, 5765, 5766, 5769, 5771, 5750, 1410-A1, 5804, 5939, 5948, 5941, 5950, 5949 y 5945.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C.P. Leonardo Salcedo Malvárez, en su calidad de representante de la empresa Arrendadora Orbe, S.A. de C.V., mediante escrito de fecha 4 de Marzo de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (3A) a industrial, para un predio con superficie de 5,035.640 M²., ubicado en la Avenida Central y Canal de la Compañía, Colonia Apatenco, en La Paz, México, con el objeto de instalar una empresa de plásticos.

- Que el C.P. Leonardo Salcedo Malvárez acreditó su personalidad mediante la escritura pública No. 9,149 de fecha 29 de Noviembre de 1995, tirada ante la fe del Notario Público No. 10 del Distrito Judicial de Texcoco, que contiene el poder especial que confiere a su favor la Empresa Arrendadora Orbe, S.A. de C.V., por conducto de su administrador Unico, el Ing. Raúl Rubén Moreno Hijuelos.

- Que la Empresa Arrendadora Orbe, S.A. de C.V., se encuentra legalmente constituida, según se acreditó mediante la escritura pública No. 8,442 de fecha 22 de Junio de 1994, tirada ante la fe del Notario Público No. 10 del Distrito Judicial de Texcoco.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble referido mediante la escritura pública No. 8,443 de fecha 22 de Junio de 1994, tirada ante la fe del Notario Público No. 10 del Distrito Judicial de Texcoco, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad con fecha 19 de Septiembre de 1994, bajo los siguientes asientos registrales: Partida No. 622, Volumen 175, Libro I, Sección I.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de La Paz publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 29 de Junio de 1992, asigna al predio de referencia el uso del suelo habitacional de densidad media (3A).

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo de habitacional a industrial para la instalación de una empresa de plásticos, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Los Reyes La Paz expresó su opinión favorable al cambio solicitado en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 22 de Marzo de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 27 de Marzo de 1996.

-Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/217/96 de fecha 19 de Septiembre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determina la normatividad a que deberá dar cumplimiento.

- Que cuenta también con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/079/96 de fecha 19 de Septiembre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, mismo que consigna las disposiciones que deberá cumplir el promovente.

- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1196/96 de fecha 19 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, así como en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, expidió el correspondiente dictamen favorable de impacto ambiental.

- Que obtuvo el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria por parte del H. Ayuntamiento de Los Reyes La Paz, según se acredita en el Punto No. 14 de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 3 de Mayo de 1996.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de La Paz, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: Se autoriza a la Empresa Arrendadora Orbe, S.A. de C.V., por conducto de su representante el C.P. Leonardo Salcedo Malváez, el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (3A) a industrial, para un predio con una superficie de 5.035 640 M²., ubicado en la Avenida Central y Canal de la Compañía, Colonia Apatenco, Municipio de La Paz, México, con el objeto de llevar a cabo la instalación de una empresa de plásticos.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio al que se refiere el punto anterior la instalación de una empresa de plásticos, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a las condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/217/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/079/96, ambos de fecha 19 de Septiembre de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de La Paz, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

SEPTIMO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Receptoría de Rentas del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 923.88 (NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS, OCHENTA Y OCHO CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

OCTAVO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de La Paz, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente numero 335/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CERVANTES MUTIO RICARDO en contra de CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA ANTARES, S.A DE C.V y/o JUAN SEGOVIANO CASTRO, se señalaron las doce horas del día seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate bien mueble marca Volkswagen, modelo 1992, tipo Golf CL, motor ACC005391, placas 681-FZV (pago 1996), serie 1HNM908250, transmisión manual de 5 velocidades, cuatro puertas, motor 4 cilindros, kilómetros 57,120, llantas cuatro radiales y refacción, tenencia pago de 1996, verificación color rosa y con fecha del 3 de abril, folio 5746726, buenas condiciones, el estado de la suspensión funciona adecuadamente, los medidores del tablero se encuentra en buen funcionamiento, llantas seminuevas, siendo postura legal la cantidad de (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) previo avalúo

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los términos que para tal efecto establece el artículo 764 y 765 del Código en consulta, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenon Colín -Rúbrica.

1455-A1.-26, 27 y 28 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca México, en el expediente numero 551/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por la Lic. LAURA PLATA GONZALEZ, en contra de OCTAVIO GONZALEZ OLIVARES. La C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a Remate en Primera Almoneda los muebles consistentes en un Televisor marca Magnavox en blanco y negro, un mueble de madera color café al parecer madera chasis T920, en condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, un modular marca Panasonic, de tornamesa con cassetera, sin tapa modelo numero SE-1160D, serie número 81810097034, con dos bocinas sin marca con tapas de tela color negro en madera color café, sin marcas sin serie, sin comprobar su funcionamiento, en condiciones de uso, una bocina, está desarmable todo ello con un valor en su conjunto de \$ 780.00 (SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las once horas del día once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en éste H. Juzgado, convocando postores

Toluca, México a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica.

5908 -26, 27 y 28 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente 189/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO IZQUIERDO GARZA Y/O. PATRICIA PERALTA VILLAMARES endosatario en procuración de GRUPO MUEBLERIA TECNO HOGAR S.A. DE C.V. en contra de ELIA ROSAS TORRES, MELITON ORTIZ RAMIREZ; el Ciudadano Juez de los autos dictó un auto que en lo conducente dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor se señalan las nueve horas con cincuenta minutos del día 11 de diciembre de 1996, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate respecto del bien embargado que consiste en camioneta panel color roja marca Ford; frente golpeado; en malas condiciones sin cajas de velocidades en mal estado, sin funcionar placas KL2809 del Estado de México, llantas en mal estado, franja lateral blanca, con tres puertas, modelo mil novecientos sesenta y seis, fijándole un precio según peritaje por la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, debiéndose convocar a postores. Tenango del Valle México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas -Rúbrica
5929 -27, 28 y 29 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 971/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSENDO GUADARRAMA MONROY, en su carácter de apoderado legal de la empresa denominada UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de GABRIEL JUAREZ BARRERA Y JORGE JUAREZ BARRERA, por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, se señalaron las doce horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, siendo estos: Una máquina para tejido de punto marca Jumberla modelo TLJ, diámetro 33 pulgadas, agujas 828X828, española, una máquina rectilínea modelo R11 Galga ocho, tipo R11/AFIN 8 MR, fabricación 196 Año de fabricación 1980, con peso de 850 kilogramos Una camioneta marca Chevrolet Cheyene modelo 1984 color azul con camper con placas de circulación HGF5179 del Estado de Hidalgo, con aditamento para combustión de gas de carburación, serie 3GCEC30L1KMR5873, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberan aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado civil de primera instancia de Jilotepec, Mexico, se expide la presente a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica

5919 -27, 28 y 29 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

CLEMENCIO ESCORCIA BAHENA, bajo el expediente número 603/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en calle La Perla, sin número, Barrio San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, Estado de México, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 38.00 mts con Martín Juárez Martínez, al sur: 38.00 mts con Esperanza Martínez Sayas, al oriente: 20.00 mts con Federico Pacheco Sánchez y al poniente: 20.00 mts con calle La Perla, con superficie total aproximada de 760.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil Lic. Cristóbal Luna Robles -Rúbrica.
5608.-13 28 noviembre y 12 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 161/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CIA. AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de DELCO CORPORACION, S.A. DE C.V., Y/O SR. FERNANDO DE LA COLINA ALVA, el C. Juez del Conocimiento por auto de fecha 27 de septiembre de 1996; señaló las nueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio; el cual consiste en un Vehículo Marca Ford, Modelo 1994, Tipo F-350, con Placas de Circulación KL66339 del Estado de México, color Azul Marino, con Número de Serie 3FEKF37N2RMA-13392, dicho vehículo se encuentra en regular estado de uso, contando con 66,682 kilómetros recorridos, el cual presenta una redila rota.

Anúnciese su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que le fue asignada a dicho bien por los peritos nombrados para tal efecto Toluca México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano -Rúbrica.

5910.-26, 27 y 28 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1822/93 relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por GUILLERMO MENESES GONZALEZ, en contra de GONZALO CARRASCO PLATA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: Una camioneta Panel Combí Volkswagen modelo 1975, número de serie 2352975231, número de motor hecho en México, con número de placas LGM 286 del Estado de México, color blanco, Registro Federal de Automóviles 3348793, estado de conservación malo.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado convocando a postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 5 000 00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Toluca México, a 19 de noviembre de 1996 Doy fe.-C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5888.-26, 27 y 28 noviembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LIC. CIPRIANO URIBE SALINAS, en su carácter de endosatario en procuración de NICOLAS RODRIGUEZ JUAREZ, demanda en el expediente número 1084/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, a JOSE MORALES FERNANDEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señalan las once horas del día seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate, respecto del vehículo marca Ford Topaz tipo Sedan, cuatro puertas, número de motor 67753, número de serie AL992NR6725, con placas de circulación DFW4986, modelo 1993, de color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente Almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en la puerta de éste juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5895.-26, 27 y 28 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ATLACOMULCO, MEXICO
E D I C T O**

En Atlacomulco, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y seis, la C. Juez Civil de Cuantía Menor de Atlacomulco, México LIC. ELVIA CHAVEZ GUADARRAMA, dictó en el expediente número 228/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MA. DE LOURDES GUADARRAMA ROMERO, en contra de PEDRO GONZALEZ RUPERTO, en donde se ordena la venta de los bienes embarcados por tres veces dentro de tres días, para su publicación en el periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO puerta de este Juzgado en donde se convoca a la Primera Almoneda de Remate, respecto a los siguientes bienes muebles que a continuación se describen. Un televisor marca Philco modelo: 3062 en malas condiciones de uso y sin funcionar. Un estereó marca Elektra modelo 530 (dos bocinas) en mal estado de uso y sin funcionar, Un reloj de pared sin funcionar, una mesa de centro en marmolde aproximadamente 90 centímetros en mal estado de uso y una sala chica de tres piezas en mal estado de uso y en circunstancias deteriorables, sirviendo de base para postura legal en su totalidad, la cantidad de \$ 390.00 (TRECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores para la presente a las once horas del día once de diciembre del año en curso.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Cecilio de la Cruz Ruiz.-Rúbrica.

5922.-27, 28 y 29 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 182/96, CLAUDIA PEÑALOZA CADENAS promovió diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de pago, en favor de JUAN CARLOS VAZQUEZ VILLARRUEL, en virtud de que se ignora el domicilio de este último, se le notifica por medio del presente edicto, haciéndosele saber que deberá presentarse en el Local de este Juzgado en hora y días hábiles a recibir o ver depositar la cantidad de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) consignada en su favor en billete de depósito y en caso de recibirla, deberá exhibir el recibo correspondiente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, se expide el presente a los quince del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendon Bello. Rúbrica
5764 -19, 25 y 28 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1308/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA GUADALUPE AVILA DE GARCIA en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA Y ARMANDO GONZALEZ "N", se señalan las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: sala de dos piezas plana, sala de tres piezas poliéster, Televisor Blue Point de 20 pulgadas, Radio Grabadora Fisher, Antena Parabólica, dos cuadros de tipo gabelino, Automóvil New Yorker 1984 extranjero desviado, con un valor global de \$ 6,822.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado Dado en la Ciudad de Toluca, México, el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5934 -27, 28 y 29 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 578/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSEFINA VARGAS HINOJOSA en contra de EMMA BEJARANO ARGUELLO Y ETELBINA BEJARANO ARGUELLO; el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Volkswagen tipo Sedan color rojo, modelo 1994, placas de circulación LHA4235 del Estado de México, número de motor ACD094134, número de serie 11R0021235; publíquese por medio de edictos, convocándose postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica
5913 -27, 28 y 29 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 215/95.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 215/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAMON GONZALEZ MAGALLANEZ en contra de SERGIO RAMOS MIRANDA, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señalo las doce horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble consistente en microbus marca Chevrolet, modelo 1992, tipo Chasis P 30, número de motor NM 197713, número de serie 3GCHP2X4 NM 197713, equipo de doble rodada, sirve de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado dicho remate, convoquense postores Ecatepec de Morelos, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1458-A1 -27, 28 y 29 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 215/95
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 215/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAMON GONZALEZ MAGALLANEZ en contra de SERGIO RAMOS MIRANDA, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la calle Vicente Villada, lote 19 manzana 48, colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, México, sirve de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), atendiendo que es el 50% de los derechos de propiedad que corresponde a la codemandada ANTONIA MERINO IZQUIERDO.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convoquense postores.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1459-A1 -27, 28 y 29 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3465/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCA CREMI, S.A. contra ALIMENTOS VENFY, S.A. DE C.V., TOMAS VENCES FIGUEROA Y ESTHELA RIOS ESTRADA, Cuarta Almoneda: 9:30 horas, 4 de diciembre del año en curso: INMUEBLE ubicado en calle de Coahuila 311, Colonia Santa María de las Rosas, en esta Ciudad, norte: 19.00 mts., con lote número 22, sur: 17.40 mts. con lote número 24, oriente: 10.00 mts., con lote número 06, poniente: 10.00 mts., con calle Coahuila (la de su ubicación). Superficie total aproximada: 182.50 m2. Valor: \$ 368.002.85 TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS.- INMUEBLE ubicado en calle San Antonio Atizapán s/n, Colonia Las Haciendas, municipio de Metepec, Estado de México, noroeste: 10.00 mts., con calle San Antonio Atizapán, sureste: 10.00 mts., con lote número 55, noreste: 25.00 mts., con lote número 25, suroeste: 25.00 mts., con lote número 27. Superficie aproximada: 250.00 m2. VALOR: \$ 63,787.50 M.N., SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 M.N., GRAVAMENES, CREDITO refaccionario por \$ 150.000.00 y habilitación y avío. \$ 100.000.00 registrados por BANCA CREMI, S.A., CREDITO de habilitación por \$ 250.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A., HIPOTECA por \$ 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A., CREDITO por \$ 500.000.00 registrado por BANRURAL, EMBARGO judicial por \$ 271.014.59 promovido por David Guadarrama Celaya, en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito. Exp. 1365/93. CREDITO refaccionario por \$ 150.000.00 o habilitación y avío por \$ 100.000.00 registrado por BANCA CREMI, S.A., HIPOTECA por \$ 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A., BASE: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS CON 35/100 M.N., Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado, en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, Estado de México, dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5686.-15, 22 y 28 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1959/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, por auto de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo éste el inmueble ubicado en la calle Vicente Yáñez Pinzón número 113, Colonia Residencial Colón, Toluca, México, Lote número 16, manzana 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 metros con lote 17; al sur: 24.50 metros con lote 15; al oriente: 10.00 metros con lote 7; al poniente: 10.00 metros con calle Tipo A; con una superficie de:

245.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 33742-616, libro primero, sección primera, volumen 139 a fojas 107 y 108 de fecha 18 de octubre de 1973, a nombre de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, siendo ésta la cantidad de \$ 980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5685.-15, 22 y 28 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERCERA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO: 1795/95.

En los autos del Juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado sigue JUAN CARLOS BACILIO RAMIREZ, en contra de HERMINIA LOZANO SANCHEZ, ROSA LOZANO SANCHEZ, TERESA LOZANO SANCHEZ, El C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda y Pública Subasta del bien inmueble embargado y ubicado en la calle Dos de Marzo número ciento nueve Texcoco, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el número doscientos cuatro del libro primero sección primera volumen setenta y uno de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno, única y exclusivamente sobre la parte proporcional que les corresponde a las demandadas del citado predio, es decir el setenta y cinco por ciento del mismo, publíquense los edictos correspondientes en los estrados de este Juzgado, en la Receptoría de Rentas de esta ciudad, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores respecto del setenta y cinco por ciento del predio embargado antes descrito, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, precio fijado por los peritos y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en la Receptoría de Rentas anunciándole la venta del inmueble citado -Texcoco México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica

5699.-15, 22 y 28 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 273/96.

PRIMERA SECRETARIA.

C. ARMANDO CERVANTES CASTAÑEDA.

RIZO VILLANUEVA SILVIA, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une. b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija. c) - La liquidación de la sociedad conyugal. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, siguientes al en surte efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, para que las recoja previa identificación en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica

5444.-5. 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 482/96, radicado en este H. Juzgado Familiar de Primera Instancia de Chalco, México, en el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por HILDA OFELIA CONSTANTINO DIAZ en contra de CARLOS EDUARDO VITE RODRIGUEZ, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México, mediante edictos procedase a emplazar a la parte demandada señor CARLOS EDUARDO VITE RODRIGUEZ, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al juzgado a contestar la demanda intentada en su contra, en un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término al local de este H. Juzgado familiar de Chalco, Estado de México, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda, haciéndosele las anotaciones como lo previene el artículo 195 del Ordenamiento Legal Invocado. Publicándose los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.-Doy fe.-C. Primer Secretario, P.D. Juan Ignacio Espinoza López.-Rúbrica.

5445.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO 3º DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 320/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VARGAS CENTENO FELIPE ASCENCION, en contra de ELEORET CASTAÑEDA, la C. Juez del

conocimiento ordenó el emplazamiento a través de edictos, por el cual el señor FELIPE ASCENCION VARGAS CENTENO, demanda en la vía ordinaria civil, de la señora ELEORET CASTAÑEDA "N" las siguientes prestaciones. a).- La declaración en sentencia ejecutoriada de la casa y terreno ubicado en el desarrollo la Cruz. Comalco de la calle Izcalli, manzana "B", lote diez, parte o variante "B", del municipio de Toluca, Estado de México, b).- La entrega que deberá hacer el demandado de la casa y terreno antes mencionado con sus frutos y accesiones. c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose para ello en los hechos y preceptos de derecho que considero aplicables al caso y anexando los documentos fundatorios de su acción. Los cuales se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Sol de Toluca, de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a la demanda que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las notificaciones en términos del artículo 195, del Código en cita.-Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5442.-5. 15 y 28 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADOS. ARTURO MARTINEZ JAIMES Y OFELIA GONZALEZ DE MARTINEZ.

EXPEDIENTE: 557/96

LEONEL ROJAS MORALES, les demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 21 (VEINTIUNO) de la manzana 1 (UNO) de la Colonia Evolución Primera Sección en Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguiente medidas y colindancias al norte: En 16.82 metros con el lote 20, al sur: En 16.82 metros con el lote 22, al oriente: 9.00 metros con el lote 46, y al poniente: En 9.00 metros con la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de: 151.38 metros Cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5443.-5, 15 y 28 noviembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

TERCERA SECRETARIA
EXPEDIENTE: 1117/95-3.

En los autos del Juicio Ejecutivo mercantil, que en este Juzgado sigue JUAN CARLOS BACILIO RAMIREZ, en contra de HERMINIA LOZANO SANCHEZ, ROSA LOZANO SANCHEZ, TERESA LOZANO SANCHEZ, El C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda y Pública Subasta del bien inmueble embargado y ubicado en la calle Dos de Marzo número ciento nueve en esta Ciudad de Texcoco, Méx.co, y cuyos datos registrales son Libro Primero, Sección Primera, Partida Doscientos Cuatro, Volumen Sesenta y uno, de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno, única y exclusivamente sobre la parte proporcional que le corresponda a las demandadas del citado predio, es decir el setenta y cinco por ciento del citado predio, publíquense los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, convocando postores respecto del setenta y cinco por ciento del predio embargado antes descrito, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS, precio fijado por los peritos y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en la Receptoría de Rentas anunciándole la venta del inmueble citado -Texcoco, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica

5699 -15, 22 y 28 noviembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En los autos del expediente número 1935/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE A. NEGRETE FELIX Y OTROS, en contra de ISMAEL CASTELAN MIRANDA E ISMAEL CASTELAN MARTINEZ, El C. Juez de los autos, señaló las doce horas del día dieciocho de diciembre del año en curso para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble con construcción ubicado en calle Graciano Sánchez número diez, colonia ampliación Santa Martha Acatitla, México, Distrito Federal, con una superficie total de 240.00 metros cuadrados con 140.00 metros construidos. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M N), precio de avalúo rendido en autos

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, asimismo se fije una copia de la publicación por dicho término en los estrados de este juzgado y en el inmueble a rematar. Dado el presente a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

5700 -15, 22 y 28 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 5/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de LA PALAPA DEL CAMINANTE S.A. Y/O RICARDO REYES MENDEZ Y MA. DE LA PAZ BOBADILLA CASTRO DE REYES, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de diciembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con suburbano con construcciones RESTAURANTE ubicado en la carretera Santiago Tianguistenco-Santa Cruz, Cruce Amomolulco, Municipio Santiago Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.60 mts. con lote D, al sur: 36.65 mts. con propiedad privada, al oriente: 14.00 mts. con Avenida del Acueducto, al poniente: 9.30 mts. con lote A, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas es de: 461.63 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, con los siguientes datos registrales, asiento 339-547, volumen XV, libro primero, sección primera de fecha 21 de mayo de 1987.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

5684.-15, 22 y 28 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:
C. JOEL SOTO LEON.

Que en los autos del expediente 675/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por LIDIA ZARCO VERA en contra de JOEL SOTO LEON, el C. Juez Quinto de lo Familiar de Tlalnepantla, México, ordenó emplazarse por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, además fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1347-A1.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 359/95-1.
PRIMERA SECRETARIA

REFUGIO REYES VAZQUEZ.

BRIGIDO SANCHEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapión respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la Calle 10, número 77, lote 158, manzana 20, sección "A", Colonia Rústica Xalostoc de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 1250.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m colinda con lote 159, al sur: 50.00 m colinda con Fracción del mismo predio, al oriente: 25.00 m colinda con lote 151, al poniente: 25.00 m colinda con calle, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, previéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico La Prensa.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 10 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Abelino.-Rúbrica

1344-A1.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO BCH, S.A. en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y OTRO, se señalaron las doce horas día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Octava Almoneda de Remate en el presente asunto respecto terreno o predio rústico de cultivo o labor temporal, ubicado en Independencia No. 6, Municipio de San Francisco Xonacatlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 500.00 m con camino a Toluca, al sureste con zona de desagüe del poblado de Xonacatlán, al oriente 201.00 con Ricardo Hernández, al poniente tiene forma triangular, superficie total de 50,054 m2., terreno agrícola de regular calidad de temporal propia para el desarrollo de cultivos de ciclos anuales. Datos registrales. Sección III fojas 146-147, partida 7, de fecha 16 de marzo de 1944.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores citando a acreedores y a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad a la que se le hizo la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe -Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1996 -C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5744 -18, 25 y 28 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 113/96.

SABINO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de RAYMUNDO SANCHEZ DELGADO, en contra de JAVIER MARTINEZ RESENDIZ Y JOSE LUIS GUZMAN GUTIERREZ, tramitado en éste H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 113/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, acción cambiaria directa, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente asunto, ubicado en calle Mayahuel, manzana 2, lote 16, colonia Ciudad Cuauhtémoc, Sección Moctezuma, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, antes manzana 506, lote 5 del predio denominado Sección "Cerro Chiquito", Santa María Chiconautla, Ecatepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 8.00 metros con lote 22, al sur en 8.00 metros con calle sin nombre (actual Mayahuel) al este en 15.00 metros con lote 4, al oeste en 15.00 metros con lote 6, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados (Ciento Veinte Metros Cuadrados), se señalan las doce horas del día cuatro de diciembre del año en curso

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos. Dados en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

5718.-15, 22 y 28 noviembre

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXP. 425/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. en contra de JUSTO FLORES MUÑOZ, La C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital ha señalado las nueve treinta horas del día cinco de diciembre del año en curso, para la celebración de las diligencias de remate en Tercera Almoneda, y que se refiere al terreno ubicado en poblado de San Francisco Tepojaco Paraje denominado La Pera, municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, cuya superficie es de 19,994.65 metros cuadrados, y será postura legal que cubra las dos tercera partes de la cantidad de \$ 2,160,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual se llevará sin sujeción a tipo. Se convocan postores -México, D.F., a 5 de noviembre de 1996 -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Ramírez Rodríguez -Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del Juzgado, en los de la Tesorería del D.F., y en el periódico El Herald de México, así como en los sitios de costumbre y las puertas del Juzgado Exhortado

1414-A1 -19, 25 y 28 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 284/96, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA y/o CELIA GAVIÑO ORTIZ en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. en contra de los señores CONCEPCION SALVADOR RANGEL DOMINGUEZ, RICARDO GARDUÑO GARCIA Y JOSE ALEJANDRO NAJERA RANGEL el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 12:00 horas del día 10 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos de fideicomitente que le corresponda a los demandados en relación a la Bodega Comercial con número 109 de la nave "Y" ubicada en la Central de Abastos de Toluca en José López Portillo Kilometro 4.5 Rancho San José, municipio de Toluca, Fraccionamiento San Mateo Otzacatipan con las siguientes medidas y colindancias, superficie de 39 m², al noreste, en 12.00 m con bodega número 107, al suroeste, en 12.00 m con bodega número 111, al noroeste, en 3.25 m con pasillo central, al sureste, en 3.25 m con andén de carga y descarga, al frente del andén de carga y descarga cuenta con una área descubierta para un cajón de estacionamiento de trailers que comprende una superficie de 48.10 m², mide y linda, al noreste, 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega 107, al suroeste, en 14.40 m con cajón de estacionamiento de bodega, número 111, al noroeste, en 3.25 m con andén de carga y descarga, al sureste, 3.25 m con patio de maniobras H-I o C de la Tuna. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores -Toluca, Mex., a 13 de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

5748 -18, 25 y 28 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 345/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de JUAN CARLOS GALLARZA ORTEGA, ROSALINDA ORTEGA CALZADA Y VIOLETA A. ORTEGA GOMEZ, se señalaron las 13:00 horas del día 3 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno con construcción, ubicado en Avenida Valentin Gómez Farias, número 602-A oriente, colonia San Sebastián, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.60 m colinda con calle de su ubicación; al sur, en tres líneas: 4.10 m con la parte que le corresponde a José Carlos Ortega Calzada; segunda línea de: 7.40 m y 3.40 m con Guillermina Orta Calzada; al oriente: 9.30 m colinda con propiedad de Edmundo Ortega Valero, al poniente: 7.00 m colinda con Urbano Ortega Calzada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de N\$ 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados, en el presente Juicio -El Oro de Hidalgo, México, 11 de noviembre de 1996 -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica
5692 -15, 22 y 28 noviembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 588/96, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el C. SABINO HILARIO NERI, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión sobre el predio que se encuentra ubicado en carretera a Conalep sin número, paraje denominado Llano Grande, pueblo de San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte, 17.90 metros con Jorge Rodríguez Sandoval, al sur, 18.00 metros con el señor Isaías López López; al oriente: 10.00 con privada sin nombre; y al poniente: 10.00 metros con Jesús Archundia, con una superficie total aproximada de 180.00 metros cuadrados. Dicho predio lo adquirió mediante contrato privado de compraventa celebrado con la señora ROMANA DOMINGUEZ LOPEZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca -Rúbrica.

5873 -25, 28 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de información ad-perpetuam, con el expediente marcado con el número 1396/96, promovidas por FRANCISCO TAPIA ZAVALA, respecto del terreno, ubicado en las calles de Emiliano Zapata número 85, en la población de Los Reyes la Paz con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 13.80 metros con Virginia Ortiz Monroy al sur 14.50 metros con calle Emiliano Zapata, al oriente, 17.50 metros con calle Ricardo Flores Magón, al poniente 17.50 metros con Manuel Guarneros, con una superficie total de Doscientos cuarenta y siete metros con cincuenta centímetros.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Texcoco. Se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre del año en curso -Doy fe -C. Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

5868 -25, 28 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2261/1991. Ejecutivo Mercantil, SAHARA MORALES SALCEDO contra ERASTO VAZQUEZ MILLAN e IGNACIO MEDINA MONTERDE. Primera Almoneda Once Horas, trece de diciembre del año en curso: Inmueble ubicado en calle Nacional en el poblado de San Pedro Tejalpa Municipio de Zumpahuacan Estado de México norte 60 10 m con línea quebrada de Roman Vázquez Flores, sur 49 50 m con Cointa Vázquez, oriente 14 10 m con calle Nacional, poniente 26 40 m con Arroyo Superficie total 1 109 70 metros cuadrados Un mil ciento nueve metros cuadrados con 70 centímetros. Gravámenes 1.-Cred. de Avío por \$ 278 100 00 a favor de BCA SERFIN, S A 2.-Cred. Refaccionario por \$ 180 000 00 a favor de BANCA SERFIN, S A 3.-Cred. de Avío por \$ 247 778 40, \$ 31 479 20 y \$ 26 724 00 a favor de BCA SERFIN, S A 4.-Conv. Modificatorio por BANCA SERFIN, S A 5.-Cred. de Avío \$ 226 640.64 y \$ 150 000 00 por BCA SERFIN, S A 6.-Embargo \$ 15 000 00. Exp. Exhorto 147/91 por el LIC ALEJANDRO C FLORES endosatario de SAHARA MORALES SALCEDO del 18 de septiembre de 1991 7.-Embargo \$ 473 140 64 Exp. 1246/91 Exhorto 179/91 promovido por BANCA SERFIN, S A del 4 de noviembre de 1991. BASE SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M N Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste Juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernandez Jimenez.-Rúbrica
5843.-22, 28 noviembre y 4 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 859/96, el señor ADOLFO ROBLES MIRANDA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam respecto de inmueble que se encuentra ubicado en la municipalidad de Ocoyoacac, distrito de Lerma, en la calle de General Prim No. 3, en el Barrio de Santa María, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.30 m colinda con Angel Jesús Cerón Reyes, al sur 12.30 m y colinda con Templo de Santa María, al oriente: 10 00 m y colinda con Javier Cerón Reyes, al poniente: 10 00 m colinda con Elias Reyes de Cerón, siendo una superficie aproximada de 150 82 metros cuadrados con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordeno la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica
5879.-25, 28 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacan, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1299/96, promovidas por MIGUEL HERNANDEZ RIOS, respecto del terreno de común repartimiento denominado Lagunilla, mismo que se encuentra ubicado en el municipio de Chicoloapan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos medidas, la primera en 84.00 m con los lotes de propiedad de Mariano Núñez, Sergio Aquino, Juan Cruz, Arturo Díaz, Juana Díaz, Margarita Cervantes, Virginia Barrera y Gabriel Hernandez y la segunda en 19.90 m con Carmen Hernández, al sur: en dos medidas la primera en 82.70 m con calle Cerrada de Adolfo Ruiz Cortínez y la segunda en 20 70 m con Juana Hernández; al oriente en tres medidas, la primera en 51.30 m con Rosa Sánchez Hernández, la segunda en 50.50 m con calle Vicente Guerrero y la tercera en 48.90 m con calle Vicente Guerrero, al poniente 53 00 m con barranca, con una superficie aproximada de 5932 6 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacan, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

5330.-30 octubre, 13 y 28 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 903/96
PRIMERA SECRETARIA

C. ZOILA ESPERANZA MONTUFAR SANCHEZ

LORENZO VILLARREAL HERNANDEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, al siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones aún la de carácter personal se harán por medio de Lista y Boletín Judicial. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación personal y acuse de recibo

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcoyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.
5715.-15, 28 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA KARLA GEORGINA RIVERO PEREZ

El señor JUAN CARLOS MINGUER MEDINA, le demanda en el expediente número 857/96 en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedará a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de los de mayor circulación que se editan en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesus Lopez Flores. -Rúbrica
5702 -15, 28 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONADORA LOS VOLCANES, S A

CRISOFORO HERNANDEZ CABRERA, en el expediente número 649/96 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del bien inmueble ubicado en calle Xinantecatl número 52 lote de terreno 4 manzana 7, Col. Volcanes de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 17.00 m con lote 3, al sur 17.00 m con lote 5 al oriente 10.00 m con calle Porfirio Diaz al poniente 10.00 m con lote 17 con una superficie de 170.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcōyotl México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

5708 -15, 28 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el expediente número 537/96, radicado ante éste Juzgado Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Mex., en el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA ROSALIA ANTONIETA NARANJO GALVAN y en contra de ARTURO PEDRAZA ROBLES, quienes establecieron su último domicilio en calle Teotihuacanes, Lote 17, Manzana 65, Colonia Culturas de México, perteneciente a Chalco, México, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, mediante edictos procedase a emplazar a la parte demandada ARTURO PEDRAZA ROBLES haciéndole saber que deberá presentarse al local de éste Juzgado, a contestar la demanda intentada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por confeso de los hechos básicos que constituyen la demanda, haciéndole las anotaciones como lo previene el artículo 195 del Ordenamiento Legal invocado.

Publiquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días -Doy fe -El Primer Secretario, C.P.D. Juan Ignacio Espinoza López. -Rúbrica.

5714 -15, 28 noviembre y 10 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA YADIRA ROJAS DE NEIRA.

SANCHEZ OLIVAREZ MARIA BARBARA, en el expediente marcado con el número 818/96, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Xinantecatl (anteriormente la calle se denominaba "Calle Veinte") número oficial 54, lote de terreno número 3, manzana 7, de la colonia Volcanes, municipio de Nezahualcōyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.00 metros lineales colindando con lote 24, al sur en 17.00 metros lineales colindando con lote 4, al oriente: en 10.00 metros lineales colindando con la calle 20, al poniente: 10.00 metros lineales colindando con lote 18, teniendo una superficie total de 170 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcōyotl México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales. -Rúbrica

5709.-15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ROBERTO, MARIA TERESA, ARTURO, RAUL, MARCO ANTONIO, MARICELA, ARACELI Y ANA CECILIA TAGLE MENESES

ALEJANDRO MORENO PEREZ, por su propio derecho demandando a ROBERTO, MARIA TERESA, ARTURO, RAUL, MARCO ANTONIO, MARICELA, ARACELI Y ANA CECILIA TODOS DE APELLIDOS TAGLE MENESES, juicio ordinario civil, (usucapión), respecto del lote de terreno denominado "Teteotitla" cuya ubicación se encuentra en Andador de la Avenida Emiliano Zapata, perteneciente al municipio de San Vicente Chicoloapan, el cual mide y linda: al norte: 17.70 mts. y colinda con el lote número 1; al sur: 17.75 metros y colinda con el lote 3; al oriente: 7.00 metros y colinda con Andador al poniente: 7.00 metros y colinda con propiedad del señor José Isabel García; teniendo una superficie aproximada de 124.25 metros cuadrados, lo cual se hace saber por virtud de éste edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndoles saber que deberán de presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, a deducir sus derechos con el apercibimiento de que al pasado el término que se les conceden no comparecen por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsiguientes notificaciones por lista y boletín Judicial, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.- Chimalhuacán, Estado de México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

5696.-15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSEFINA MARTINEZ VDA. DE MEDINA.

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 623/96-1, FRANCISCO GARCIA OCAÑA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión), en contra de JOSEFINA MARTINEZ VDA. DE MEDINA y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, reclamándoles: El reconocimiento de que ha operado en su favor la usucapión del inmueble con casa en él construida, ubicado en las calles de Tenayuca, del lote 14, de la manzana 15, de la Colonia Gustavo Baz Prada, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie de: 120.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 15, al sur: 15.00 m con lote 13; al oeste: 8.00 m con lote 2 y al este: 8.00 m con calle Tenayuca. Por auto del 28 de agosto del presente año, se admitió la demanda en la vía y forma

propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del 23 de octubre del año en curso, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada JOSEFINA MARTINEZ VDA. DE MEDINA, se ordenó, se le emplazara por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones se le harán a través del Boletín Judicial, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide a los 28 días de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

1398-A1 -15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
ROBERTO GIJON CRUZ

Se hace del conocimiento que en el expediente marcado con el número 670/96-2, relativo al juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por la señora EDILIA ROSAS GOMEZ en contra del señor ROBERTO GIJON CRUZ, en el cual el Ciudadano Juez del Conocimiento dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. A sus autos el escrito presentado por la señora EDILIA ROSAS GOMEZ, visto su contenido y tomando en consideración que constan en autos los oficios solicitados a las autoridades correspondientes, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase a emplazar al demandado ROBERTO GIJON CRUZ por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que queda a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias de traslado para que las recoja cuando así lo crea conveniente."

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica

1403-A1.-15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ANDRES ARREDONDO SALAZAR, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 490/96, en contra de LA LEGION MEXICANA, A.C. Y/O, respecto del inmueble ubicado en el Tercer Callejón número 4, lote 27, de la manzana cuatro, terreno denominado "Calzada del Santo Cristo", en la Colonia Pedregal de Xocoyahualco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.50 m con Armando Arredondo S., al sur en 10.50 m con propiedad privada al oriente en 5.50 m con calle, al poniente: en 5.50 m con propiedad privada Superficie total: 57.75 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole igualmente a dicho demandado que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín con fundamento en el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expiden a los 23 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Eugenio Mendoza Becerra.-Rúbrica

1397-A1 -15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 536/96, juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por MARIA GUADALUPE JUAREZ BADILLO contra MARCO ANTONIO CERON OLIVARES, se procede a emplazar a la parte demandada, haciéndole saber que deberá presentarse al juzgado a contestar la demanda intentada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación con el apercibimiento para el caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por confeso de los hechos básicos que constituyen la demanda o por contestada la misma en sentido negativo según sea el caso, debiendo fijar en la puerta del juzgado, una copia simple íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, previniéndose a dicho demandado señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Doy fe.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días -Doy fe -C. Secretario.-Rúbrica.

5717.-15, 28 noviembre y 10 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CALIDAD DE ALBACEA ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

Por medio del presente se les hace saber que YOLANDA GARCIA VEGA les demanda en el expediente número 1543/95 que se tramita en este juzgado la usucapación del lote de terreno número 29, de la manzana 14, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 30; al sur: 21.50 metros con lote 28; al oriente: 10.00 metros con calle 15; al poniente: 10.00 metros con lote 14; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5698.-15, 28 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 845/96-1a.

JOAQUIN PORFIRIO MONTIEL VAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, tramitado en el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 845/96, con fundamento en el artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se admiten las presentes diligencias respecto del inmueble denominado "El Gallito" ubicado en la Av. Nacional S/N población de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.20 metros y linda con Angel Duarte Fuentes, al sur: 45.73 metros y linda con Trinidad Cedillo, al oriente: 15.20 metros y linda con Guillermo Lopez Carrillo y Alberto Fragoso y Rosas, al poniente: 18.60 metros y linda con Av. Nacional, con una superficie de 736.31 m², (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS) por lo tanto publíquese la presente solicitud por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población. Fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información. Ecatepec de Morelos México a trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Jose Luis Martín Lopez Santara -Rúbrica

5855 -25, 28 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 627/96, radicado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el C. JUAN SALGADO NEGRETE, promovió Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno ubicado en domicilio conocido en el paraje denominado "La Palma", San Lorenzo Coacalco, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: dos líneas de 72.30 mts. y 37.50 mts. colinda con la fracción número once de los señores José López y Nicolás González; al sur: 112.00 metros, con Petra Dottor y Felipe Bueno; al oriente: 60.80 mts con Margarita Bueno y al poniente: 120.80 mts con Rafael Jiménez, con una superficie aproximada de 9.026.17 metros cuadrados. Dicho terreno lo adquirió por medio de contrato de compraventa celebrado con los señores Magdalena Jiménez Ordóñez, Herlinda Ordóñez Dottor y Apolinar Jiménez Dottor

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica
5614.-13, 28 noviembre y 12 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 562/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, promovido por MARIA DE JESUS GONZALEZ P DE GONZALEZ, respecto del bien inmueble ubicado en calle Abasolo número 13, en el pueblo Santa María Ozumbilla, Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros colinda con Vicente Cervantes; al sur: 10.00 metros colinda con calle Abasolo; al oriente: 31.50 metros colinda con Gerónimo Sandoval; al poniente: 31.50 metros colinda con Vicente Cervantes, con una superficie total de 315.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Tecámac, México, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.
5632.-13, 28 noviembre y 12 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 607/96, VICTOR RAMIREZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la calle de Niño Artillero No. 29 Barrio San Sebastián en Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 18.35 mts con calle Niño Artillero sur: 18.35 mts con Jose Tapia oriente: 61.60 mts con Hipólito Ortiz Rosales poniente: 61.60 mts con Josefina Davalos Susana Vidal y Hermilo Sánchez y una superficie total de 1.130.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1ª Instancia, Lic. Jesus Juan Flores -Rúbrica
5756 -19, 25 y 28 noviembre

**A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 510/96, JAVIER FLORES GERONIMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 181.00 m colinda con Norberto Geronimo, al sur: 450.00 m colinda con Guillermo Alvarez Hernández y antiguo camino Real, al oriente: 300.00 m colinda con Moisés Martínez, al poniente: 245.00 m colinda con Raymundo Santos Teodoro Superficie aproximada de 85.973.75 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica
5854.-25, 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 511/96 GERARDO SANTOS RESA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 283.00 m colinda con el Sr. Felipe Segura y la Sra. Eloisa Mendoza Alvarez, al sur: 112.00 m colinda con la Sra. Emilia Santos Teodoro, al oriente: 237.00 m colinda con el Sr. Fortunato Martínez Sánchez, al poniente: 130.00 m colinda con Bomfilia Ocampo Rodríguez Superficie aproximada de 36.241.25 m2.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica
5854.-25, 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 512/96, JULIAN MORALES AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 435.00 m colinda con Fidencia Simon, al sur: 475.00 m colinda con Agustín Bustos Estrada, al oriente: 327.00 m colinda con Elodia Estrada Isidoro, al poniente: 400.00 m colinda con Sixto Bahena Superficie aproximada de 165.392.5 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
5854 -25, 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 517/96. FLENA LEON PONCEANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 500.00 m colinda con Angel Bustos Estrada, a sur 390.00 m colinda con Elias Mendizabal Ponceano, al oriente 153.00 m colinda con Epifanio Estrada Estrada, al poniente 100.00 m colinda con Rodrigo Estrada Martínez. Superficie aproximada de 58,517.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 518/96 EZEQUIEL HERNANDEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de La Parota, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 408.00 m colinda con Meitón Buenaventura, a sur 426.00 m colinda con Isabel Buenaventura, al oriente 50.00 m colinda con Isabel Buenaventura y la Escuela, al poniente 60.00 m colinda con Isabel Buenaventura. Superficie aproximada de 22,935.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 519/96 BARTOLO ORTIZ BENITEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de la Comunidad de Los Ocotles, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 204.00 m colinda con el Sr. Mario Ortiz Benitez, al sur 196.00 m colinda con el Prof. Felipe Segura Estrada, al oriente 363.00 m colinda con la carretera, al poniente 84.00 m colinda con Eliodoro Ortiz Benitez. Superficie aproximada de 44,700.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 499/96 DEMETRIO ANDRES MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de El Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 274.00 m colinda con una barranca, al sur 134.00 m colinda con el C. J. Matilde Flores Estrada, al oriente 289.00 m colinda con el C. Narciso Ocampo Diaz, al poniente 254.00 m colinda con el C. Antonio Andres Francisco. Superficie aproximada de 5,52.84 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 501/96 LUIS VENCES LUCARIO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 230.00 m colinda con el Sr. Eledoro Vences, al sur 250.00 m colinda con el Sr. Victor Dominguez Estrada, al oriente 150.00 m colinda con el Sr. Maurilio Vences, al poniente 100.00 m colinda con el Sr. Eledoro Vences. Superficie aproximada de 36,250.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 502/96 MARIA ALVAREZ FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de La Parota, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 318.00 m colinda con Isabel Buenaventura, al sur 867.00 m colinda con Estela Pedraza Laguna, al oriente 532.00 m colinda con Patricio Secundino Buenaventura, al poniente 732.00 m colinda con Rufina Buenaventura. Superficie aproximada de 374,460.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp 1183/96 VIRGINIA LIMAS MENDOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte 146.00 m colinda con Luis Salas, al sur 112.00 m colinda con Felix Limas, al oriente 60.00 m colinda con Beltran Limas, al poniente 89.00 m colinda con Anastacio Limas. Superficie aproximada de 9,610.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1185/96. ODILON QUINTERO TAVIRA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Encinal Miahuatlan de Hidalgo, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 102.00 m colinda con el Sr. Leodegario Basilio Tenorio, al sur 66.00 m colinda con Monte Comunal, al oriente 150.00 m colinda con una barranca, al poniente 168.20 m colinda con la Sra. Bitalia Eusebio Trinidad. Superficie aproximada de 13,364.40 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
5854.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1245/96 GABRIEL BECERRIL VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo municipio de Villa de Allende distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 139.00 m colinda con el predio propiedad del C. Lazaro Becerril Velazquez, al sur 207.00 m colinda con el predio propiedad del C. Roberto Velazquez, al oriente 136.00 m colinda con el predio propiedad del C. Gustavo Becerril Velazquez al poniente 130.00 m colinda con el predio propiedad de C. Florencio Velazquez Superficie aproximada de 22.907.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo México, a 23 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1240/96, NICOLAS BECERRIL VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 350.00 m colinda con el predio propiedad del C. Rolando Becerril, al sur 300.00 m colinda con el predio del C. Lázaro Becerril Velazquez, al poniente 172.00 m colinda con el predio propiedad del C. Gustavo Becerril Velazquez Superficie aproximada de 25.975.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp 1244/96 MARIANO JORGE BECERRIL CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda, al norte 130.00 m colinda con un camino, al sur 87.00 m colinda con el predio del C. Lázaro Becerril Velázquez al oriente 172.00 m colinda con el predio propiedad del C. Nicolas Becerril Velazquez, al poniente 292.00 m colinda con el predio del C. Lazaro Becerril Velázquez. Superficie aproximada de 23.882.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp 1323/96, FLORENCIO VELAZQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte en 2 líneas, 127.00 m y 255.00 m con Felipe Velázquez Alvarez, al sur, en 3 líneas, 36.00, 103.00 y 105.00 m colinda con Adán Becerril y Martín A. Velázquez C., al oriente en 4 líneas, 117.00, 106.00, 120.00 y 94.00 m colinda con un camino Real, al poniente, en 3 líneas, 77.00, 30.00 y 150.00 m linda con un camino y Adán Becerril y Martín A. Velázquez C. Superficie aproximada de 61.962.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo México a 8 de noviembre de 1996 -El C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp 503/96 ADELFINO AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmediaciones del poblado de Santa Cruz municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec mide y linda al norte 155.00 m colinda con la propiedad de el C. Servando Regino Ramón, al sur 75.00 m colinda con la propiedad del C. Vicente Soriano Bustos; al oriente, 414.00 m colinda con la propiedad del C. Maclovio Alzizar Ocampo al poniente 373.00 m colinda con el C. Isaac Estrada Reyes Superficie aproximada de 45.252.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp 505/96 FAUSTINA MEDEROS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limon municipio de Tlatlaya distrito de Sultepec mide y linda; al norte 17.70 m colinda con Wuencos Carvajal Castañeda, al sur 17.70 m colinda con calle Melchor Ocampo; al oriente 31.65 m colinda con calle Salvador S. Coira al poniente 31.65 m colinda con carretera que conduce a Arcelia Guerrero. Superficie aproximada de 560.205.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp 506/96, ISSAC CATARINO VALDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en inmediaciones de Tecomatlán, municipio de Tlatlaya distrito de Sultepec mide y linda al norte 110.00 m colinda con Maximo Catarino Anastacio, al sur 173.00 m colinda con Servando Regino Ramón, al oriente 330.00 m colinda con Conrado Catarino Diego al poniente 294.00 m colinda con Conrado Catarino Diego Superficie aproximada de 44.148.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1322/96 VICTOR OSORIO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de las Joyas, municipio de Valle de Bravo distrito de

Valle de Bravo, mide y linda al norte 705.00 m con Inocencia Arriaga al sur 705.00 m con Isidro Cardoso al oriente 132.00 m con barranca y Río al poniente 83.00 m con Manuel Cardoso Superficie aproximada de 75 787.5 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1318/96 SBFERINO REBOLLAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Llano, municipio de Santo Tomas, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 627.00 m linda con carretera; al sur 389.00 m linda con la Sra. María Avila al oriente 232.00 m Linda con el Sr. Pedro Rebollar al ponente 360.00 m linda con el Sr. Cirilo Rodríguez Hernández Superficie aproximada de 150,368.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5854.-25- 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 971/96. RENE DIAZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fray Servando s/n., municipio de Oztolcoapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 22.00 m con Fernando García Enríquez, al sur 18.00 m con Josefa Vargas Jaramillo, al oriente 19.00 m con calle Fray Servando al poniente 23.00 m con barranca. Superficie aproximada de 420.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1317/96 FRANCISCO Y QUINTINA LARA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Oztolcoapan, Cerro del Maguey, municipio de Oztolcoapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte en 2 líneas 415.00 m con Francisco Santana Lujano y 35.00 m con la carretera a Zuluapan al sur 333.00 m con José Salazar Rebollar al oriente 557.00 m con Feliciano Tinoco Velázquez, al poniente en 2 líneas 266.00 m con Roberto Aguilar Loza y 370.00 m con Quintina Lara Espinosa Superficie aproximada de 243,782.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp. 1096/96 IGNACIO HERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Oztolcoapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 550.00 m con Rafael Rebollar al sur 300.00 m con Rafael Ponce al oriente 700.00 m con Salvador Sarabia, al poniente en dos líneas de 292.00 m con Severo Ugarte Medero y 280.00 m con Rafael Rebollar Superficie aproximada de 270 300.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1476/96. HILARIO PEDRO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terminos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda al norte 86.00 m con Jose Camacho Isojo, al sur 25.00 m con Cristina Camacho Isojo, al oriente 25.60 m con Cristina Camacho Isojo, al poniente 64.00 m con Gregorio Cruz y Apantle de la Zarja dos de 15.50 m con Pedro Garcia con Paso de Servidumbre de 1.50 mts. de ancho y 104.00 de largo de la calle hasta el predio Superficie aproximada de 1 225.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1996/96. CARMEN GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Palmar de Guadalupe para: denominado "Cuazococotitlan", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 846.00 m con José Ramirez, al sur 970.00 m con Victoria Millán y Vicente Millán al oriente 620.35 m con Juan Medina y Ramira Medina, al poniente 822.30 m con Eulalia Medina. Superficie aproximada de 654,967.64 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5854 -25- 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp. 1997/96 GERARDO GOMEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. de Gpe. Victoria y Mariano Matamoros, barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte dos líneas 3.62 m con Jose y 21.13 m con Gerardo Guadarrama y Elodía Navarro al sur 9.90 m con calle

Guadalupe Victoria, al oriente 13 70 m con Rutila Guadarrama, al poniente dos líneas 8.69 y 3.93 m con el vendedor y Elod a Navarro. Superficie aproximada de 90 31 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1994/96 FELIPE MARTINEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 21 00 m con entrada vecinal, al sur 16 00 m con Herederos de Esteban Pedroza al oriente 18 50 m con Javier Pedroza al poniente 18 50 m con Salvador López Superficie aproximada de: 342 25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1995/96, MARIA DEL SOCORRO AYALA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Mateo Coapepeco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 30.50 m con Bruno Velázquez Vélez, al sur, 33.50 m con Graciano González Guadarrama, al oriente, 42.50 m con Inés Ayala Zamora, al poniente, 43.50 m con Soledad Ayala Zamora. Superficie aproximada de: 1,376 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp 1663/96, GUADALUPE MILLAN TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 26 85 m con Mauro Villegas, al sur: 27.19 m con Filiberto Millán Trujillo, al oriente: 13 66 m con Vicente Fuentes al poniente 12.50 m con calle Francisco I Madero. Superficie aproximada de. 353.42 m²

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 11 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1999/96, ANTONIO JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Espinal, municipio de Coatepec Harinas distrito de

Tenancingo, México mide y linda al norte en dos líneas la primera de 175 00 m con Jesus J y la otra línea de 191 00 m con Rogaciano Jimenez al sur 367 00 m con Clemente Sotelo y Salvador Ayala al oriente 160 80 m con una cerca de piedra al poniente en dos líneas la primera de 72 00 m con Rogaciano Jimenez y la segunda línea de 83 00 m con Rio Grande Superficie aproximada de: 43 853 00 m²

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1993/96 LAURA GFORGINA SERRANO NOLASCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada 16 de Septiembre municipio de Ixtapan de la Sal distrito de Tenancingo mide y linda, al norte, 11 43 m con Carlos Ayala Dominguez al sur 10 46 m con Asuncion Serrano Nolasco al oriente 3 88 m con Joel Serrano Vázquez, al poniente 11 90 m con Evangelina Lilia Serrano Nolasco y servidumbre de paso de 2 00 m Superficie aproximada de: 113 66 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo México a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

Exp 1991/96, EVANGELINA LILIA SERRANO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 16 de Septiembre municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte, 11 43 m con Carlos Ayala Dominguez y el centro de Salud de Ixtapan de la Sal, al sur 10 46 m con Servidumbre de paso de 2 00 metros al oriente 9 90 m con Laura Georgina Serrano Nolasco, al poniente 12.92 m con Liborio Serrano Araujo Superficie aproximada de: 124.82 m²

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo -Rúbrica.

5854 -25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1992/96, ASUNCION SERRANO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 16 de Septiembre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte, 18.62 m con Servidumbre de paso y la C. Laura Georgina Serrano Nolasco al sur: 17.38 m con privada 16 de Septiembre al oriente: 14.63 m con Joel Serrano Vázquez, al poniente: 19.30 m con Servidumbre de paso Superficie aproximada de. 305.28 m²

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. José Luis Vázquez de Pozo -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1998/96. ANTONIO JIMENEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José el Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México mide y linda al norte 40.00 m con Armando Ayala Guadarrama a sur 84.00 m con Carretera al oriente 245.00 m con Gonzaga Sotelo y camino Real al poniente 234.40 m con Raul Ayala Popóca y Armando Ayala Superficie aproximada de 11 660.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1200/96. MAURO QUINTANA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte 133.00 m y linda con Ejido de Sabana del Refugio, al sur 126.00 m y linda con Pedro Blas al oriente 123.00 m y linda con Vicente Hernández, al poniente 173.00 m y linda con terreno de Alberto Hernández Superficie aproximada de 19 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Num. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1180/96. SALVADOR SAENZ JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Salinas, San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo mide y linda, al norte 20.00 m colinda con Víctor Mejía Gómez, al sur 20.00 m colinda con Salvador Saenz Jaimes, al oriente 10.00 m colinda con Río Ixtapan, al poniente 10.00 m colinda con Víctor Mejía Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Num. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp. 1175/96. CLEMENTE GARCIA JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", La Mesa de San Martín, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte

85.80 m con Guillerme Bastida García al sur 83.50 m colinda con Ascension García Jaramillo al oriente 130.00 m colinda con Benjamin García Jaramillo y Elvira García Jaramillo al poniente 118.60 m colinda con Antonio Bastida Rubio Superficie aproximada de 10 521.99 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Num. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 1182/96. VIRGINIA LIMAS MENDOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 234.00 m colinda con camino Real y Félix Limas al sur 152.00 m colinda con Luis Salas, al oriente 200.00 m colinda con José Mejía al poniente 80.00 m colinda con Nieves Pastrana Superficie aproximada de 27 020.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Num. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

5854 -25 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9974/96. JESUS LOZADA PONCE DE LEON, MARIA ENCARNACION MONTES GONZALEZ Y AMADO OCHOA VALDEZ promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda FRACCION I, norte 115.25 m con Gregorio Amezcaga sur 50.60 m con camino antiguo Atlautla Antigua Via Xico, otro sur 49.24 m con Arturo González Reyes, oriente 45.34 m con Arturo González Reyes, otro oriente 52.00 m con calle Abasolo, poniente 99.88 m con Avenida Cuauhtémoc Sup. de 8 642 836 m² FRACCION II, norte 137.36 m con camino antiguo a Atlautla Antigua Via Xico, sur 124.14 m con María Reyes, poniente 88.76 m con camino viejo a Chimal, Sup. de 4 398 277 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México a 6 de noviembre de 1996 -El Registrador de la Propiedad C. Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

1438-A1 -25 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 12926/96. VICENTE ALMAZAN GIL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Tultepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 14.50 m con Vicente Almazan Esquivel, al sur 17.00 m con Lucila García de Olguin, al oriente 16.50 m con camino vecinal, al poniente 16.50 m con Tomas Almazan Gil Superficie de 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica

5860.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 13788/96. MARTHA MAGDALENA BARSENAS SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria Zozoquipan de Benito Juárez en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte, 9.20 m con Adelina Martínez Esquivel, al sur, 9.20 m con Socorro Hernández al oriente 8.00 m con Socorro Hernández; al poniente 8.00 m con Esperanza Bârsenas Superficie de 73.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica.

5862.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

Exp. 13787/96. PACIANO HUERTA BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Florida s/n Barro Santa María, en Santiago Tlacopec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 18.00 m con Pedro Díaz; al sur 18.00 m con Lázaro Mireles, al oriente 27.75 m con Vicente Bolaños, al poniente 27.75 m con entrada de 3.80 m Superficie de 499.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica

5863.-25. 28 noviembre y 3 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 2033/96. ROSENDO ADAN VAZQUEZ ESCOBAR Y MARIA TERESA LAGUNAS SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 16.00 m con calle Privada; sur 16.00 m con Leopoldo Guadarrama Lagunas, al oriente 20.00 m con Gilberto Lagunas Segura, al poniente 20.00 m con Gilberto Lagunas Segura Superficie de 320.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo México, a 19 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5866.-25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp. 2032/96. GLORIA MAYA VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de

Tenancingo México mide y linda norte 9.04 m con la calle Allende sur 8.40 m con Trinidad Villa López, oriente 11.12 m con Margarita Moreno Hernandez, poniente 11.07 m con Rafael Villa Moreno Superficie de 96.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 19 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5866.-25. 28 noviembre y 3 diciembre.

Exp. 2003/96. SALVADOR FUENTES ANGUIANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje San Juan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo México mide y linda norte 5 líneas 25.00 23.60 28.00, 20.10 y 43.50 m con Honorio Segura, sur 4 líneas 32.60 m con Salvador Fuentes, 40.40, 13.60 y 30.10 m con Honorio Segura, oriente 3 líneas 11.50, 7.60 y 10.00 m con Honorio Segura, poniente 2 líneas 19.00 m y 52.00 m con canal de agua de riego Superficie de 4.969.34 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo México, a 19 de noviembre de 1996 -C Registrador Lic José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5866.-25. 28 noviembre y 3 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 5890/96. JESUS PLATA RINCON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad, en La Magdalena Atlapac, municipio de La Paz, de este distrito, mide y linda, al norte 24.00 m con calle Libertad, al sur 24.00 m con Juan Martínez, al oriente 5.50 m con Luis Hernández, al poniente 5.50 m con Jesus Plata Vargas. Con superficie de 156.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996.-C Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5757.-19. 25 y 28 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 11232/96. SALVADOR HERNANDEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte 9.40 m y linda con calle sin nombre, (actual calle Privada Las Palomas), sur 10.45 m y linda con Leandro Martínez, oriente 28.15 m y linda con Gerardo Ramirez, poniente 29.15 m y linda con Celestino Sánchez. Con una superficie de 284.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlan México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 11233/96. C MARTA CELIA MARISCAL MANZO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 17.18 m y linda con propiedad del señor Raymundo Pérez Bernal, (actual Jorge Pérez) sur en dos tramos, el primero de 12.90 m y linda con camino nacional, el segundo en: 9.70 m y linda con actual Avenida Hidalgo y propiedad del señor Raúl González), oriente, en dos tramos de 21.17 m y linda con propiedad del señor Raúl González y el segundo de 6.90 m y linda con propiedad de la señorita Josefina Bernal, poniente 24.55 m y linda con propiedad del señor Raymundo Perez Bernal (actual con Jorge Pérez) Con una superficie aproximada de 321.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.
5749 -19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 582/96. CIRO HERNANDEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán distrito de Sultepec mide y linda, norte 136.00 m colinda con Melitón Calixto Calixto, sur 125.00 m colinda con Ciró Hernández Pichardo, oriente 90.00 m colinda con una barranca, poniente 61.00 m colinda con Anita Rojas Superficie aproximada de: 9 852.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 14 de marzo de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5755.-19. 25 y 28 noviembre.

Exp 583/96 H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEXCALTITLAN, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR PRESIDENTE LIC. ROBERTO E ALPIZAR GONZALEZ, SINDICO PROF. FILIMON FEDERICO GUTIERREZ LOPEZ Y SECRETARIO PROFESOR BENJAMIN RIVERA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte 30.00 m colinda con Cortina de arboles de cedro y territorio de los mismos vendedores, sur 30.00 m colinda con torres estructural metálica de las líneas de alta tensión de la C.F.E. y terrenos de los propios vendedores, oriente 80.00 m colinda con antigua vereda que conduce de Jesús del Monte hacia la carretera pavimentada a Sultepec, poniente 80.00 m colinda hacia talud del propio terreno de los vendedores Superficie aproximada de: 2,400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días -

Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec Mexico, a 14 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica
5755 -19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 1222/96. C IRMA TRUJILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio en el poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México mide y linda al norte 30.00 m con Enrique Rodríguez Arias, al sur 30.00 m con Herminio Reyes Díaz al oriente: 10.00 m con calle S/N al pon-ente 10.00 m con Enrique Rodríguez Arias. Superficie aproximada de 300.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libièn Avila -Rúbrica.
5749.-19 25 y 28 noviembre

Exp 1226/96. C JULIANA GUERRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre del Barrio de San Jose del poblado de San Marcos Jilotzingo municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte, 12.20 m con José Vázquez, al sur: 10.50 m con calle publica 16 de Septiembre, al oriente 57.00 m con Felipe Torres Guerra, al poniente 61.00 m con Lucio Guerra Jiménez y Carmen Torres Guerra Superficie aproximada de: 670.78 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libièn Avila -Rúbrica
5749.-19 25 y 28 noviembre

Exp. 1225/96 C NATIVIDAD LOZANO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco de Ocampo Estado de México denominada "Fracción de San Marín", mide y linda, al norte 285.40 m con Manuel Lozano Navarrete, al sur: 285.40 m con María Cristina Lozano Zarate, al oriente 38.00 m con Adolfo Montiel Talonia, al poniente: 38.00 m con Juana Benitez Mayén. Superficie aproximada de 10 845.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libièn Avila -Rúbrica
5749 -19. 25 y 28 noviembre

Exp 1229/96. C FRANCISCA CRUZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coyotillos, perteneciente al municipio de Apaxco de

Ocampo, Estado de México, Denominado La Presa de La Virgen, mide y linda, al norte línea quebrada 19 30 y 103 20 m con Ramón Reyes y 56 20 m y 24 60 m con Paz Cruz, al sur 174 50 m con camino vecinal Apaxco Teña, al oriente 540 00 m con Virginia Cruz Anaya y Benito Cruz Anaya, al poniente línea quebrada 405 70 y 57 20 m con camino al cartón de Coyotillos. Superficie aproximada de 89 121 22 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 16789/496/96 C. ISIDRO RODRIGUEZ CERON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El lote 9 manzana 1 del predio denominado La Majada Segunda, ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15 00 m linda con lote número 10, al sur 15 00 m linda con lote número 08, al oriente 8 00 m linda con calle sin nombre, al poniente 8 00 m linda con lote número 20. Superficie aproximada de 120 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16780/487/96. C. FELIX ZARATE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana 2 de La Secc. denominada "La Majada Dos", ubicado en la Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 16 75 m linda con lote número 7, al sur 16 75 m linda con lote número 5, al oriente 8 05 m linda con calle sin nombre, al poniente 8 00 m linda con lotes 30 y 31. Superficie aproximada de 134.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16779/486/96. C. ORALIA CAZAREZ AMADOR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Brisas", antes Los Hoyos, manzana 6, lote 73-A, Av. Central Ecatepec, Estado de México, mide y linda, al norte 10 00 m linda con lote 74, al sur 9 83 m linda con antes calle S/N, al oriente 21 40 m linda con lote 75, al poniente 20 00 m linda con lote 73 B. Superficie aproximada de 205 12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16791/498/96 C. ESTEBAN NAJERA CANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Soriano, manzana 16, lote 03, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 7 00 m con lote número 17, al sur 7 00 m con calle sin nombre, al oriente 15 00 m con lote número 04, al poniente 15 00 m con lotes números 01 y 02. Superficie aproximada de 105 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16788/495/96 C.C. PEDRO PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Sección Majada II, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, manzana 01, lote 25, mide y linda, al norte 15 00 m con lote número 25, al sur 15 00 m con lote número 27, al oriente 8 00 m con calle sin nombre, al poniente 8 00 m con lote número 07. Superficie aproximada de 120 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16783/490/96 C. SERGIO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tlazalpa número III, manzana 02, lote 07, de la colonia Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15 00 m con lote número 08, al sur 15 00 m con lote número 06, al oriente 8 00 m con lote número 17, al poniente 8 00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica 5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16782/489/96. C.B. MAXIMINO CASTILLO REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, predio Majada II, lote 19, manzana 3, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda, al norte 16 75 m con lote número 18, al sur 16 75 m con lote número 20, al oriente 7 20 m con lote número 10, al poniente 7 20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 16781/488/96, C PABLO OCTAVIO QUIROZ EUGENIO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Majada II", ampliación Chiconautla, Ecatepec de Morelos manzana 2, lote 26, mide y linda al norte 16.75 m linda con lote número 25, a sur 16.75 m linda con lote 27, al oriente 7.85 m linda con lote 10, al poniente 7.10 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 119.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 16790/497/96 C MIGUEL OCHOA ESCUDERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I manzana 1, lote 2, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte 10.00 m con calle Xccoyotzin, al sur 10.00 m con lotes 9 y 9-A, al oriente 15.00 m con lote número 01, al poniente 15.00 m con lote número 03. Superficie: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica.
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 16787/494/96 C ARNULFO LAUREANO BARDALES PAREDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el lote 22 manzana 1, predio denominado Majada II, en Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m con lote No. 21, al sur 15.00 m con lote número No. 23, al oriente 8.00 m con lote No. 03, al poniente, 8.00 m con calle. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 16785/492/96 C ISAIAS QUIROZ COLIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Majada II, Ampliación Chiconautla, Ecatepec manzana 2, lote 4, mide y linda al norte

16.90 m linda con lote 5, al sur 16.85 m linda con lote 3, al oriente 8.05 m linda con calle sin nombre, al poniente 8.00 m linda con lotes 32 y 33. Superficie: 135.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 16786/493/96 C BARTOLO RODRIGUEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Loma II manzana 9, lote 1, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte 4.45 m linda con lote 6, al sur 8.40 m linda con calle, al oriente 23.15 m linda con lote barranca, al poniente 23.00 m linda con lote 2. Superficie: 148.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 16784/491/96, C JUANA RIVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cerrito A, Ampliación Chiconautla, Ecatepec de Morelos manzana 2, lote 12, mide y linda al norte 12.00 m linda con calle sin nombre, al sur 12.00 m linda con propiedad privada, al oriente 10.00 m linda con lote 11, al poniente 10.00 m linda con lote 13. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 1236/96 C PETRA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Edo. de Mex., mide y linda: al norte, 13.00 m linda con calle, al sur 14.00 m linda con Evaristo García Rojas, al oriente, 52.30 m linda con Juana González, al poniente 51.50 m linda con Mario Alberto Cruz González. Superficie: 702.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. L'bien Avila -Rubrica.
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1234/96, C JUANA CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de

Zumpango Edo. de Mex. mide y linda al norte: 13.00 m linda con calle Las Granjas al sur: 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente: 51.50 m linda con Tomasa Cruz González al poniente: 52.50 m linda con Petra Cruz González Superficie: 702.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre.

Exp 1233/96 C VICTORIA HERMELINDA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango Edo. de Mex. mide y linda al norte: 13.00 m linda con calle Las Granjas al sur: 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente: 49.00 m linda con Mario Alberto Cruz González al poniente: 47.00 m linda con Faustino Teodilo Cruz González Superficie: 648.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1231/96 C MARIO ALBERTO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Edo. de Mex. mide y linda al norte: 13.00 m linda con calle Las Granjas al sur: 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente: 51.50 m linda con Petra Cruz González al poniente: 49.00 m linda con Victoria H. Cruz González Superficie: 678.38 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1219/96 C ELVIRA MARQUEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda al norte: 116.00 y 58.50 m con Jesús M. Meneses y Ernesto M. Rodríguez al sur: 159.00 y 66.20 m con Sofía y Gregorio Márquez al oriente: 78.50 y 90.00 m con Gregorio Márquez al poniente: 57.25 y 58.50 m con Rafael y Ernesto Márquez R. Superficie: 18,182.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1220/96 C GABRIEL RAFAEL GONZALEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac, Estado de México mide y linda al norte: 35.60 m con Juana Hernández al sur: 25.10 m con Rafael González Angeles y 31.20 m con Erasto Angeles Becerra y cerrada particular de 5.00 m de ancho al oriente: 38.47 m con Rafael González Angeles y 36.80 m con Juana Hernández al poniente: 24.38 m con callejón de Los Angeles 12.86 m con callejón de Los Angeles 24.20 m con callejón de Los Angeles 18.50 m con callejón de Los Angeles Superficie: 2,727.31 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1227/96 C FELIX AGUSTIN VEGA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac, Estado de México mide y linda al norte: 04.00 m con Avenida 16 de Septiembre 50.70 m con José Isabel Sánchez M. al sur: 41.50 m con Arnulfo Angeles Nicolás al oriente: 42.00 m con Leonides Sánchez Ramírez 30.63 m con Jose Isabel Sánchez M. al poniente: 68.98 m con Juana Ortega de Ramirez y Enrique Ramirez Hernández Superficie: 1,902.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1228/96 C GABRIEL GONZALEZ MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el pueblo de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda al norte: 25.30 m con Juana Hernández y Gabriel Rafael González Zavala al sur: 40.81 m con línea curva con Avenida Los Angeles al oriente: 72.00 m con Leonardo Gregorio al poniente: 85.03 m con Rafael González Angeles Superficie: 2,203.85 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5749.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 1237/96 C MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, mismo que lleva por nombre El Reventón, del municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda al norte: 108.00 m con Jorge Jiménez Verduco al sur: 111.00 m con Jesús Sánchez Gómez al oriente: 128.40 m con Felisa Hernández Vázquez al poniente: 130.00 m con calle pública Superficie: 12,726.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Zumpango Mexico a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1230/96 C FAUSTINO TEODULO CRUZ
GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de
Tequixquiac Estado de Mexico, mide y linda al norte 13.00 m
con calle Las Granjas al sur 14.00 m con Evaristo Garcia Rojas,
al oriente 47.00 m con Victoria Cruz González al poniente 45.00
m con Evaristo Garcia Rojas. Superficie 621.00 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Zumpango Mexico, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1232/96 C TOMASA CRUZ GONZALEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
barrio de Santiago municipio de Tequixquiac distrito de
Zumpango Edo de Mex mide y linda, al norte 15.00 m linda
con calle Las Granjas al sur 16.00 m linda con Evaristo Garcia
al oriente 38.00 m linda con Mario Duarte Noya, al poniente
51.00 m linda con Juan Cruz Gonzalez. Superficie 689.75 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -
Zumpango Mexico, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador,
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1224/96 C H AYUNTAMIENTO DE
TEQUIXQUIAC (PANTEON MPAL), promueve inmatriculación
administrativa sobre el inmueble ubicado en antiguo camino de
Zumpango y Av del Descanso en esta Cabecera Municipal, mide
y linda al norte 82.00 m con Mario Duarte y Guadalupe Herrera
T y 7.00 m con Guadalupe Herrera T al sur 130.00 m con
Avenida del Descanso al oriente, 192.20 m con antiguo camino a
Zumpango, al poniente 136.40 m con Evaristo Garcia,
Superficie 16,226.37 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1235/96 C MARIA DEL CARMEN TAPIA
RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en predio denominado La Casa Colorada,
barrio de San Sebastián, municipio de San Andres Jalisco,
distrito de Zumpango Estado de México mide y linda al norte:
21.85 m con José Isabel Rodela Rubio, al sur 22.30 m con
Hospital Coplamar Municipal al oriente 17.70 m con cerrada
Gante al poniente, 17.00 m con Ramon Zamora Ramirez,
Superficie 383.00 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1221/96 C FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en San Pedro La Laguna municipio de Zumpango
distrito de Zumpango, Estado de Mexico mide y linda al norte
dos líneas 17.87 m con calle Francisco I Madero, 2a 2.70 m
con Enrique Ortiz Monroy, al oriente 23.80 m con carretera
Cuautitlan, al poniente 7.34 m con Enrique Ortiz Monroy, 2da
Dos líneas, 5.94 m con Enrique Ortiz Monroy, Superficie, 118.43
m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador,
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1223/96 C LIDIA JIMENEZ NAVARRETE,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en predio ubicado en el barrio de San Lorenzo San Juan
Zitlaltepec, municipio de Zumpango (actualmente) Avenida
Venustiano Carranza S/N, Estado de México, mide y linda, al
norte 39.10 m linda con Maria Jiménez N., al sur 41.32 m linda
con José Jiménez N., al oriente 15.15 m linda con andador
privado, al poniente 22.05 m linda con Vicente Osornio O
Superficie 747.90 m2.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -
Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C Registrador,
Lic Ma De los Dolores M Libien Avila -Rubrica,
5749 -19 25 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp 1.266/96. MARTIN VICENTE GIL GONZALEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el poblado de Santiago Acutzilapan, denominado
Chimbonsho municipio de Atlacomulco, México, distrito de El
Oro de Hidalgo, Mexico, mide y linda, norte, 20.80 m con calle,
sur 20.80 m con Nicolás Ildefonso Agustin y con el mismo
vendedor oriente 24.90 m con Juana Marcos Alejandro,
poniente 23.30 m con el mismo vendedor, Superficie aproximada
de 501.28 m2.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El
Oro de Hidalgo, México, a 14 de noviembre de 1996 -C
Registrador, Lic Maria Guadalupe Monter Flores, -Rubrica
5765 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 1 264/96. GUADALUPE VALENCIA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Tejocote Ahuacatlitan, municipio de Temascalcingo, México distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: 35.00 m con Andrés Sánchez Nava y 21 m con el mismo, sur: 82.00 m con Arroyo oriente: 92.00 m con Juan Rocha García, poniente: 56.00 m con carretera que conduce a Temascalcingo a Acambay, México Superficie aproximada de 4,368.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México, a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5766.-19. 25 y 28 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 13263/96, EUSEBIO ARTURO RIOS CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n, San Gaspar Tlahuelilpan municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.00 m con Clea Ríos Hernández, sur: 30.00 m con calle Jalisco, oriente: 13.20 m con Yolanda Ríos Cortez, poniente: 13.20 m con Evaristo Ríos Cortez. Superficie aproximada de 396.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5769.-19. 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 936/96, SANTIAGO GUERRA SOLALINDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Profr. Carlos Hank González Norte s/n, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda, al norte: 13.52 m con Agustina Segura, al sur: 13.52 m con Juan Arellano, al oriente: 5.05 m con Juan Espinoza, al poniente: 5.05 m con calle Profr. Carlos Hank González Norte. Superficie aproximada de 68.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 13 de septiembre de 1996 -C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

5771 -19. 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6281/96, MA DE LOS ANGELES LEON CID promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Tezoquipa Santiago Cuautlaipan municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, y el predio denominado La Candelana, mide y linda, norte: 10.00 m con Cerrada Tezoquipa, sur: 10.00 m con Amelia Hernández Victoria, oriente: 17.00 m con Guadalupe Pineda Uribe hoy Margarita Valeriano Buenrostro, poniente: 17.00 m con Jaime Ríos Herrera. Superficie aproximada de 170.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp. 6282/96, LUIS DE JESUS RAMOS LIMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México, distrito de Texcoco, un predio denominado El Arenal, mide y linda, norte: 12.70 m con calle Cerrada de Morelos, sur: 11.93 m con Margarita Lamas Carrillo, oriente: 12.16 m con Jaime de Camilo González, poniente: 10.53 m con Jesus Velázquez Vazquez. Superficie aproximada de 139.83 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp. 6416/96, C. JUAN BACILIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin No. 11 Col. Buenos Aires (antes Amp. La Concepción), municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Latatela, mide y linda, norte: 12.00 m con calle Cerrada de Jazmin, sur: 12.00 m con lote Chipiltepec, oriente: 17.00 m con Magdalena Bacilio Sánchez, poniente: 17.00 m con Bacilio Sánchez. Superficie aproximada de 204.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp. 6417/96, C. PAULINO CRUCES CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuexcomac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Temascaltilta, mide y linda, norte: 18.45 m con Rosalio Colín, norte: 11.00 m con Manuel Cruces y callejón San Francisco, sur:

27.00 m con Sebastián Cruces, sur 2.00 m con Pascual Hidalgo, oriente 20.00 m con Guadalupe Salmeron, oriente 14.80 m con Pascual Hidalgo, poniente 8.25 m con callejon San Francisco, poniente 25.00 m con Cerrada Av. Mexico. Superficie aproximada de 800.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6030/96 ISRAEL OLVERA CEDILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado domicilio conocido, San Juanico, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.25 m y linda con Arcadio Martínez, sur 12.28 m y linda con calle San Juan, oriente 87.70 m y linda con Encarnación González, poniente 87.70 m y linda con privada sin nombre. Superficie aproximada de 1.083.17 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 14 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6415/96 C. SOTERO RUBIÓ RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia No. 14 Col. Buenos Aires (antes Amp. La Concepción), municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Candelaria, mide y linda norte 12.00 m con terreno baldío, sur 12.00 m con calle Gardenias, oriente: 43.60 m con Pedro Ortiz Rosa es, poniente: 43.60 m con Juan Solís. Superficie aproximada de 523.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6418/96 RICARDA VERGARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tolteca Tecpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte 9.15 m linda con Florencio de la Rosa Hinojosa; sur 9.15 m linda con camino, oriente 13.45 m linda con Joaquín Godínez, poniente 13.45 m linda con Julio de la Rosa Martínez. Superficie aproximada de 123.16 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6419/96 VICTORINO PASTOR SIL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Garita, mide y linda norte 47.25 m con Josefaf. Sil Gonzalez, sur 47.25 m con Gertrudis Sil Gonzalez, oriente 23.50 m con calle, poniente 23.85 m con Ventura Sil Gonzalez. Superficie aproximada de 1.118.64 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6420/96 C. MARIA AURELIA LÓPEZ SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Santa Martha la Morita, mide y linda norte 11.50 m linda con Ventura Saavedra S., actualmente Angela Sánchez Moreno, sur 12.20 m linda con calle, oriente 36.50 m linda con Miguel Saavedra S., poniente 35.80 m linda con Javier Saavedra y Alfredo Saavedra. Superficie aproximada de 433.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 6421/96, VENTURA SIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 26.00 m linda con calle Totman y 16.50 m linda con Mariano Morales Cortés, sur: 34.50 m linda con Felipe Sil González; oriente: 22.47 m linda con Victoriano Sil González; poniente: 15.00 m linda con Mariano Morales Cortés y 28.50 m linda con Rómulo Gabriel Ruperto. Superficie aproximada de 929.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 6422/96, CAMILO SIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Garita, mide y linda: norte: 38.70 m linda con Federico Sil González; sur: 45.00 m linda con Ricardo Manuel de la Torre; oriente: 22.47 m linda con Hilario Sil González; poniente: 28.45 m linda con Yolanda Castillo Derflingher. Superficie aproximada de 1,065.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco Estado de México a 28 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 6423/96. GERTRUDIS SIL GONZALEZ promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado
Segunda Demarcación municipio de Tepetlaoxtoc distrito de
Texcoco Estado de México mide y linda norte 47.25 m linda
con Victorino Pastor Sil González sur 47.25 m linda con Hilario
Sil González oriente 23.50 m linda con calle poniente 23.85 m
linda con Felipe Sil González Superficie aproximada de 1.118.64
m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco Estado de México a 28 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 6428/96 INGENIERO ABELARDO YEPEZ
BASURTO promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en Segunda Demarcación municipio de
Tepetlaoxtoc distrito de Texcoco Estado de México mide y
linda: norte 88.00 m linda con Casoducto sur 39.00 m linda con
Isidra Hernández oriente 83.00 m linda con camino Real
poniente 13.50 m linda con Isidra Hernández Superficie
aproximada de 2.244.38 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco Estado de México a 31 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8459/400/96. HUMBERTO BARRERA
HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en Cuarto Barrio s/n Cahuacan municipio de
Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte
14.50 m y colinda con Pablo Barrera; sur 11.50 m y colinda con
callejón público oriente 45.40 m y colinda con Sabina Barrera;
poniente 40.60 m y colinda con Cirno Barrera actualmente
Pablo Barrera Superficie aproximada de 562.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8569/424/96. LUIS MARTINEZ CRUZ, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
Tercer Barrio s/n Cahuacan municipio de Nicolás Romero
distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte 10.00 m con camino

público sur 10.00 m con Ambrocio González G oriente 20.00
m con calle cerrada sin poniente 20.00 m con Juan Bañeras
Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C.
Registrador Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8457/398/96 VICTOR GABRIEL RIVERA PAEZ
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en Juárez s/n colonia Juárez Centro municipio de
Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla mide y linda norte
15.35 m con calle Juárez sur 10.00 m con Sra Aceves oriente
13.10 m con propiedad privada poniente 9.00 m con Sra
Aceves Superficie aproximada de 120.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8466/407/96 MA GONZALEZ TENORIO, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
actualmente El Ocotito Privada José Fonseca No. 70, Col.
Juárez E Ocotito Cda Juárez No. 70, Col. Juárez, municipio de
Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte
16.00 m y colinda con el vendedor sur 16.00 m y colinda con
calle pública actualmente Privada José Fonseca oriente 32.00
m y colinda con Petra González Tenorio poniente 32.00 m y
colinda con el vendedor actualmente Guillermo González
Superficie aproximada de 512.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8568/423/96. ALMA ROSA VELAZQUEZ RAMIREZ,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en El Membrillo y Anexos, colonia Zaragoza, calle Luis
Donaldo Colosio s/n., municipio de Nicolás Romero, distrito de
Tlalnepantla, mide y linda: norte 15.00 m linda con calle sin
nombre, actualmente calle Luis Donaldo Colosio; sur 17.50 m
linda con calle sin nombre; oriente 15.60 m linda con Francisco
Guillermo Reyes Núñez; poniente 25.00 m linda con Gerardo
Velázquez Superficie aproximada de 302.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C.
Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rubrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8463/404/96. ALFREDO MENDEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno s/n, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 20.90 m y colinda con Benita López de Reyes; sur: 20.15 m y colinda con lote No. 19; oriente: 10.00 m y colinda con calle actualmente calle Fresno; poniente: 10.00 m y colinda con lote 11. Superficie aproximada de 205.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 8456/397/96 MARIA MARGARITA GUILLERMINA HUERTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en División del Norte No. 50, lote 10 colonia 5 de Febrero municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.54 m linda con Joel Raúl Castro Lomeli, sur: 25.47 m linda con Leticia Garduño Rodríguez, oriente: 6.97 m linda con calle División del Norte, poniente: 6.50 m linda con Alicia Garduño Rodríguez. Superficie aproximada de 166.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6414/96 MA VICTORIA DELGADILLO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuajalpan municipio de Texcoco Estado de México distrito de Texcoco un predio denominado Tlalnepantla 2o, mide y linda: norte: 17.00 m con Leobardo Solares Valderrabano sur: 17.00 m con Familia Yahuará Cano, oriente: 12.79 m con Silvestre Espinoza poniente: 11.20 m con Rau Delgadillo Cazales. Superficie aproximada de 204.8 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco Estado de México, a 30 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 6215/96. ALEJO LOPEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 51.70 m linda con Evaristo Zúñiga Espinoza; sur: 51.70 m linda con Jorge

Espinoza Lozano y Agustín Escalona oriente: 14.70 m linda con calle Constitución, poniente: 13.50 m linda con Virginia y Cristina Almeraya. Superficie aproximada de 728.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5750 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N. C. A-06546-S

N. R. A-008331

Exp. 9978/96. C. HERMELINDA LETICIA AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte: 07.50 m con calle Olmecas, al sur: 07.50 m con Escuela Kinder, al oriente: 19.20 m con Tomasa Valencia Núñez, al poniente: 19.30 m con María Lorenza Rivera Chávez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, Estado de México a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

N. C. A-06547-S

N. R. A-008332

Exp. 9979/96. C. GUADALUPE ARELLANO PIZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Chavacano entre Av. Popo s/n en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte: 9.94 m con cerrada de la Cumbre, al sur: 10.00 m con cerrada de Chavacano entre Av. Popo, al oriente: 15.20 m con Francisco Arellano Pizano, al poniente: 14.80 m con Amado Ramírez Palma. Superficie aproximada de 149.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

N. C. A-06585-S

N. R. A-008339

Exp. 9980/96. C. PATRICIA VEGA GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon del Naranja s/n en el poblado de Tlapacoya, municipio de

Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado La Mesa mide y linda, al norte: 10.95 m con Virgilio Martín Zamora, al sur, 10.95 m con terreno Baldío, al oriente: 10.90 m con callejón del Naranjo, al poniente: 10.95 m con terreno Baldío Superficie aproximada de: 119.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar Lic. Francisco Santillán Juárez - Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N. C. A-06586-S
N. R. A-008340

Exp 9981/96. C. JUAN AGUILAR CARREON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas Esq. calle Villa de Santiago s/n Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Pato", mide y linda, al norte 39.10 m con Mauro Aguilar Carreón, al sur 39.30 m con calle Olmecas, al oriente, 25.35 m con calle Villa de Santiago, al poniente 25.35 m con Miguel Sánchez Superficie aproximada de: 993.72 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar Lic. Francisco Santillán Juárez - Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N. C. A-06587-S
N. R. A-008342

Exp 9983/96. C. MAURO AGUILAR CARREON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Villa Santiago s/n en el poblado Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Pato" mide y linda, al norte 29.20 m con Noé Aguilar Carreón, al sur 29.10 m con Juan Aguilar Carreón, al oriente, 14.00 m con calle Villa de Santiago, al poniente 14.00 m con Benito Superficie aproximada de 548.10 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez - Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N. C. A-06545-S
N. R. A-008330

Exp 9982/96. C. RICARDO FLORES MIRANDA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de las Moras s/n en el poblado de Coatepec municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Capulín", mide y linda, al norte 14.00 m con Ángel Ríos al

sur 14.00 m con cerrada Las Moras, al oriente 30.00 m con Rosa Flores Miranda al poniente 29.00 m con Enrique Flores Miranda, Superficie aproximada de: 413.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996 - El C. Registrador Oficial Auxiliar Lic. Francisco Santillán Juárez - Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 8458/399/96. MA. MAGDALENA RIVAS MENDOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n Loma de Guadalupe, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, al norte 51.30 m y colinda con Juan Rivas al sur 57.00 m y colinda con Francisco Rivas Vega actualmente calle Guadalupe Victoria, al oriente 30.00 m y colinda con Ernesto Gomez V., al poniente: 12.00 m y colinda con Gregorio Rosales actualmente calle Guadalupe Victoria Superficie aproximada de: 1.162.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp 8460/401/96. JUAN GONZALEZ ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlaxcala s/n Loma de Morelos San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, al norte 30.00 m con Rodolfo Gomez, Rosaura Granados y José Rivas, al sur 30.00 m con Vicente Gonzalez Almazan, al oriente 16.00 m con Esteban Gómez y María Gomez al poniente 16.00 m con Calle Tlaxcala Superficie aproximada de: 480.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla México a 31 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp 8461/402/96. MARIO HERIBERTO MENDOZA CARDENAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 4 San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepanitla mide y linda, al norte 12.27 m y colinda con Jose Mendoza Cardenas al sur 15.95 m y colinda con Alfredo Becerril M. al oriente 5.30 m y colinda con Paso de Servidumbre, al poniente 6.86 m y colinda con Diego Gonzalez Superficie aproximada de: 74.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rúbrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 8462/403/96 RAMON SANCHEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n San José El Vidrio municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 13.40 m con Teresa Gonzalez al sur 13.40 m con Avenida Morelos al oriente 32.38 m con Porfiria Vargas actualmente Nemesio Vega y Rau Vargas al poniente 37.90 m con Luis Sanchez Superficie aproximada de 470.47 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre.

Exp 8464/405/96 ERNESTINA JUAREZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteon s/n Col. San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 16.30 m con Damaso Becerril Blancas, al sur 5.40, 4.70, 1.36 y 4.70 m con calle del Panteon al oriente 19.70 m con Damaso Becerril Blancas, al poniente 19.00 m con Damaso Becerril Blancas Superficie aproximada de 374.31 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5750 -19- 25 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp 466/95 LEONEL ARRIAGA FUENTES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I. Madero paraje denominado "Tiro Victoria", municipio de El Oro, Distrito de El Oro mide y linda, al norte: 67.02, 17.00, 95.00, 24.20, 28.92, 10.50, 19.30, 14.53, 12.40 y 51.68 m con un arroyo al sur 49.00, 44.74, 28.83, 46.90 y 43.70 m con camino a La Mesa y un arroyo al oriente 35.35, 24.54, 20.75 y 27.50 m con María Angélica y Lourdes Arriaga Fuentes al poniente 136.41, 23.72, 39.97 y 100.00 m con Antonio Moreno y Ramón Arriaga Superficie aproximada de: 25.785.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro, México a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

5749 -19- 25 y 28 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 34

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Naucalpan de Juárez a 28 de octubre de 1996.

Que ante mí, comparecieron MARIA DE LOURDES CANALES TREVIÑO, MARIA ISABEL CANALES TREVIÑO Y OTHON CANALES TREVIÑO, en su carácter de únicos y universales herederos a radicar la sucesión testamentaria a bienes de la SRA. EMMA TREVIÑO VIUDA DE CANALES, Habiendo aceptado la herencias y OTHON CANALES TREVIÑO el cargo de albacea. Manifestando este último que procede a preparar el inventario correspondiente

El Notario Público No. 34 de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México

Dr. Roberto Hoffmann Etizalde.-Rúbrica.
Notario Público No. 34.

1410-A1.-18 y 28 noviembre

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

CONVOCATORIA DE REMATE

SE CONVOCA AL PUBLICO EN GENERAL, AL REMATE DE BIENES MUEBLES QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1996, A LAS 10:00 Hrs. EN LA CAPILLA EXENTA UBICADA EN LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, REMATANDOSE EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 138 FRACCION I, 139, 140, 141 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO

LAS BASES Y LOS BIENES SE ENCUENTRAN A LA VISTA EN EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, UBICADO EN LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO EDIFICIO "C", PLANTA BAJA EN ESTA CIUDAD

TOLUCA, MEX. A 15 DE NOVIEMBRE DE 1996

ATENTAMENTE

EL C. PRIMER SINDICO PROCURADOR -RUBRICA

EL C. TESORERO MUNICIPAL -RUBRICA.

5804 -21 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1397/96, FEDERICO SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, denominado El Zapote, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 90.50 m con predio de la vendedora, al sur: 94.16 m con una raya de piedras clavadas y predio de Modesto Zarza, al oriente: 48.50 m con una raya de piedras clavadas y la señora María Luz Reyes, al poniente: 49.40 m con la calle de Obregón.

Superficie aproximada de: 0-49-68 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96 -Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5939.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 760/96, C. FERNANDO CASTRO VAZQUEZ REP. POR FERNANDO CASTRO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Palomar, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 166.68 m con Emiliano Cirilo, al sur: 124.00 m con Fernando Castro B., al oriente: cuatro líneas: 17.51; 10.03; 35.90 y 46.96 m con Albina Cirilo C; y Fernando Castro B; al poniente: 105.00 m con Antonio Santiago S.

Superficie aproximada de: 17,127 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 758/96, C. GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Salvador, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 110.00 m con camino V, al sur: 118.00 m con Barranca, al oriente: 50.00 m con Barranca; al poniente: 70.00 m con Leonardo Aparicio J.

Superficie aproximada de: 7,290 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 759/96, C. GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Palomar, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 575.00 m con Mauro Santana C., al sur: 475.00 m con Arroyo, al oriente: 144.00 m con Barranca, al poniente: 106.00 m con Emiliano Jiménez

Superficie aproximada de: 65,625 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13641/96, SEÑORA FELIX JARDON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 12 de Octubre número 2, San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.40 m con Esteban Becerril, sur: 24.24 m con Av. Morelos, oriente: 19.02 m con Avenida 12 de Octubre, poniente: 19.02 m con Angel Díaz.

Superficie aproximada de: 462.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5941 -28 noviembre. 3 y 6 diciembre.

Exp. 13913/96, HECTOR LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 20.00 m con Gilberto López Martínez, al sur: 20.00 m con calle Constituyentes, al

oriente. 25.00 m con Gilberto López Martínez, al poniente: 25.00 m con Lorenzo Olin Garcés y Gilberto López Martínez.

Superficie aproximada de: 500.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5950.-28 noviembre. 3 y 6 diciembre.

IMPULSORA DE LA HABITACION CASA, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE SABER QUE MEDIANTE DE ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 1991, SE TOMO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS, EL ACUERDO DE DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, SIENDO EL CAPITAL PRESENTADO EN ESA ACTA DE \$ 35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA QUEDAR EN LA CANTIDAD DE \$ 32,180,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, A 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

ATENTAMENTE

ING. PEDRO BARBA CUESTA.-Rúbrica.
APODERADO.

5949.-28 noviembre, 12 y 27 diciembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección General de Control Patrimonial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 26 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y con fundamento en el artículo 46 de su reglamento, así como por los decretos Nos. 152, 108, 252 y 115 de la H. Legislatura Local publicados en la Gaceta del Gobierno en fechas 12 de diciembre de 1995, 8 de noviembre de 1995 y 9 de enero de 1996 respectivamente, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, convoca a aquellas personas físicas o morales que deseen concurrir como postores en las siguientes licitaciones:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERICA		CELEBRACION DE LA ENAJENACION	
	DESCRIPCION	LUGAR	DIA	HORA
20903A-LI-07/96	Lote 01, manzana 19, ubicado en el Fraccionamiento Unidad Deportiva Residencial Acozac, Municipio de Ixtapaluca, México.	Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapaluca, ubicada en calle Centenario No. 8, Ixtapaluca, México.	6/Dic/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de noviembre, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1996, en la Receptoría de Rentas de Chalco, con domicilio en la calle Bravo No. 6, Chalco, Estado de México, atrás de la Presidencia Municipal, teléfonos (91597) 3-01-40 y 3-02-96, de las 9:00 a las 15:00 horas y tendrán un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				
20903A-LI-08/96	Cinco lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento Las Cabañas, en el municipio de Tepetzotlán, México.	Local ubicado en la puerta No. 202 del Centro de Servicios Administrativos de Cuautitlán Izcalli, Méx., ubicado en Av. 1º de Mayo esq. Av. Los Reyes, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, México.	9/Dic/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de noviembre, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1996, en la Receptoría de Rentas del Centro de Servicios Administrativos de Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 91(5)8-73-17-77 de las 9:00 a las 14:00 horas y tendrán un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				
20903A-LI-10/96	Siete lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento Vista del Valle, en el municipio de Naucalpan de Juárez, México.	Sala de Juntas ubicada en la puerta No. 204 primer piso del Centro de Servicios Administrativos de Naucalpan, Méx., ubicado en Av. Mexicas No. 63, Colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México.	11/Dic/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de noviembre, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1996, en las oficinas de la Receptoría de Rentas, ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos, de Naucalpan, México, teléfono (915) 363-37-47 de las 9:00 a las 14:00 horas y tendrán un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				
20903A-LI-11/96	Inmueble ubicado en la calle José Vicente Villada, Nos. 420 y 422 Colonia Centro, de la Ciudad de Toluca, México.	Sala de Juntas de la Dirección General de Control Patrimonial, sita en Centro de Servicios Administrativos de Toluca, ubicado en Av. Urawa No. 100, Colonia Izcalli IPIEM, Toluca, México.	13/Dic/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de noviembre, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1996, en la Unidad de Apoyo Administrativo de la Dirección General de Control Patrimonial, con domicilio en Urawa No. 100, Colonia IPIEM, Centro de Servicios Administrativos, Toluca, México, teléfonos 19-56-86 y 19-70-42 de las 10:00 a las 14:00 y 17:00 a 20:00 horas y tendrán un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				

ATENTAMENTE

ING. NORBERTO CHIRINO OCAMPO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL
(Rúbrica)

5945.-28 noviembre.